ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS E IDONEIDAD

El Secretario Jurídico procede adelantar el correspondiente proceso de evaluación jurídica y verificación de idoneidad de la hoja de vida que presenta **ANDRES MAURICIO DELGADO OSPINO, mayor de edad con cédula de ciudadanía N°.1.096.236.272 de Barrancabermeja, para desarrollar el siguiente objeto contractual: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA BRINDAR APOYO EN LOS DIFERENTES TRÁMITES Y ASUNTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS DESARROLLADOS DESDE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS QUE GARANTIZAN UNA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER".**

1. VERIFICACION JURIDICA

REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE LA PROPUESTAS

Se debía a llegar los documentos que a continuación se verificarán:

REQUISITOS	REVISIÓN	
	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTOS JURIDICOS		
Carta de respuesta a la invitación a presentar la hoja de vida	X	
Hoja de vida personal y del SIGEP II	X	
Declaración de Bienes y Rentas y Conflicto de intereses	X	
Certificado Antecedentes Fiscales - Contraloría	X	
Certificado Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría	X	
Certificado de medidas correctivas.	X	
Antecedentes judiciales.	X	
Certificado no delito sexual menor de 18 años	X	
Certificado REDAM	X	
Documento Identidad.	X	
Tarjeta profesional según el caso	X	
RUT	X	
Examen pre-ocupacional	X	
Certificado Situación Definida o estado del mismo (según el caso)	NA	
Acreditación de título profesional	X	
Acreditación de posgrado. (según el caso)	NA	
Certificación de afiliación al sistema de seguridad social	X	

2. VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Observando la documentación aportada por **ANDRES MAURICIO DELGADO OSPINO**, se observa los siguientes estudios realizados y la experiencia:

ESTUDIOS REALIZADOS:

- PREGRADO: ABOGADO – UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE BUCARAMANGA, 2020.

- POSGRADO: ABOGADO ESPECIALISTA – UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE BUCARAMANGA, 2026

EXPERIENCIA CONTRACTUAL Y/O LABORAL:

NOMBRE	ANDRES MAURICIO DELGADO OSPINO				
PROFESIÓN	ABOGADO ESPECIALISTA				
NOMBRE DE LA EMPRESA	OBJETO DEL CONTRATO	CARGO	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA FINAL (dd/mm/aaaa)	TIEMPO DE EXPERIENCIA (DÍAS)
INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	N/A	AUXILIAR JUDICIAL AD HONOREM	25/08/2021	25/05/2022	273
C&S LA RUEDA DE ORO S.A.S	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO EN MATERIA COMERCIAL, CIVIL, LABORAL, PENAL, TRIBUTARIA Y TODAS LAS DEMAS DONDE SE REQUIERA.	ABOGADO	15/12/2022	15/06/2023	182
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR EN LOS TRÁMITES JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS EN LA SECRETARÍA DEL INTERIOR EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TÉCNICO, JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	ABOGADO	26/06/2023	26/12/2023	183
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURIDIO EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DESDE EL GRUPO DE INSPECCIONES Y/O COMISARIAS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO: APOYO A LAS COMISARIAS E INSPECCIONES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	ABOGADO	12/04/2024	11/08/2024	121
TIEMPO DE EXPERIENCIA POR HOJA DE VIDA EN DÍAS					759
TIEMPO DE EXPERIENCIA POR HOJA DE VIDA EN MESES					24,27
TIEMPO DE EXPERIENCIA POR HOJA DE VIDA EN AÑOS					2,27

Por consiguiente, **ANDRES MAURICIO DELGADO OSPINO** responde a las exigencias que se demandan para satisfacer la necesidad presentada por esta Secretaría, en consideración a los argumentos esbozados en los estudios previos que soporta el presente proceso de contratación.

Atentamente,

LEONARDO SUAREZ SUAREZ
Secretario de Educación Distrital
Alcaldia Distrital de Barrancabermeja

ACCIÓN	RESPONSABLE	FIRMA	FECHA
Revisó	DERLY ROCIO ALDANA AHUMADA - Directora de Calidad Educativa		Agosto de 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo que bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			